



POLITÉCNICA



Universidad del Cauca

**ACUERDO BILATERAL DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL
PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES
Para los cursos académicos comprendidos entre 2023 /2027**

Entre

Nombre de la Institución	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, ESPAÑA
Coordinador Institucional (contacto)	Prof. Luis Ricote. Vicerrector de Internacionalización Paseo Juan XXIII, nº 11. 28040 Madrid, ESPAÑA ☎ : +34 9106 70151 ✉ : vicerektor.internacional@upm.es Administración: ✉ : secretaria.vinternacional@upm.es
Coordinador Internacional en la Escuela (contacto)	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL (ETSIDI) Prof. Piera Maresca ✉ Subdirectora.ri.etsidi@upm.es Administración: ✉ incoming.etsidi@upm.es

Y

Nombre de la Institución	UNIVERSIDAD DE CAUCA, COLOMBIA
Coordinador Institucional (contacto)	Rubén Darío Erazo Hoyos. Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Calle 5 # 4 – 70 Popayán - Cauca - Colombia CP: 190003 ☎ : +57 (2) 8209900 Ext. 1163 - 1165 Correo electrónico: ✉ : relacionesinter@unicauca.edu.co
Coordinador Internacional en la Escuela (contacto)	FACULTAD DE ARTES Decano Prof. José Heiner Calero Cobo Correo electrónico: ✉ : decanoartes@unicauca.edu.co , facartes@unicauca.edu.co

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR ESTANCIAS DE ESTUDIOS

Área <i>nombre</i>	Nivel			Institución		Números Totales		
	Grado	Post- grado	Doct	DE	A	Estu dian tes	Nº meses	Total meses
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL (ETSIDI)	X	X		UPM	Unicauca	4	6	24
ÁREAS: INGENIERIA Y PROFESIONES AFINES / INDUSTRIA MANUFACTURERA Y PRODUCCIÓN/ DISEÑO INDUSTRIAL / INGENIERÍA Y PROCESOS QUÍMICOS / ELECTRICIDAD Y ENERGIA / ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA / MAQUINARIA Y METALURGIA	X	X		Unicauca	UPM	4	6	24

ESPECIFICACIONES:

- Las instituciones trabajarán según los principios del Acuerdo Marco firmado por ambas instituciones.
- Número de estudiantes. Ambas instituciones, se comprometen a no enviar más estudiantes de los pactados en este acuerdo. En caso de que por cualquiera de las actividades programadas se modificara este acuerdo, se deberá renovarlo con las nuevas características.
- Duración de las moviidades. Tendrán una duración mínima de un semestre y una duración máxima de una anualidad. El número de meses será 5 meses para estancias de 1 semestre y 10 meses para estancias de 2 semestres. Si se especifica 1 estudiante/10 meses, se podrá dividir en 2 estudiante/5 meses, previo acuerdo de la escuela receptora de la movilidad.

25-32.7-24 2023

**ALTERNADO BIATERAL DE COLABORACION INTERNACIONAL
PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

PARA LOS CURSOS DE GRADUACION DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION

Nombre de la institución	Dirección
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México Tel: (52) 55 5622 1111
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México Tel: (52) 55 5622 1111
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México Tel: (52) 55 5622 1111
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México Tel: (52) 55 5622 1111
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México Tel: (52) 55 5622 1111
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN INGENIERIA Y CIENCIAS APLICADAS CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION CARRERAS DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México Tel: (52) 55 5622 1111

Nombre de la institución	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO	Av. Insurgentes Sur No. 700, Ciudad de México, México	Tel: (52) 55 5622 1111	ing@unam.mx

Este programa de intercambio de estudiantes tiene como objetivo promover la movilidad de estudiantes de ingeniería en sistemas de computación entre las instituciones participantes, permitiendo que los estudiantes adquieran experiencia académica y cultural en el extranjero.

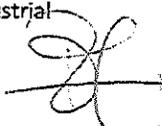
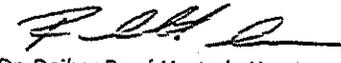
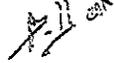
Los estudiantes interesados en participar en este programa deben cumplir con los requisitos establecidos en el presente documento y presentar su solicitud a la institución de origen.

El programa de intercambio de estudiantes se llevará a cabo durante el ciclo escolar 2023-2024, con una duración de seis meses.

Los costos de participación en el programa de intercambio de estudiantes serán cubiertos por las instituciones participantes.



- **Elegibilidad.** El estudiante que participa en el programa de intercambio será seleccionado por la universidad de origen, según los procedimientos vigentes en la misma, considerando los requisitos de la universidad de destino.
- **Participación.** En el caso de la UPM, el estudiante podrá participar en el programa tras haber cursado al menos tres (3) años completos o 180 ECTS de estudios universitarios. Mientras que los estudiantes (entrantes) de la institución socia pueden participar si han cursado al menos cuatro (4) semestres universitarios y, en caso de ser estudiante de maestría, al menos un (1) semestre de sus estudios.
En el caso de UNIVERSIDAD DE CAUCA las condiciones de participación son, haber cursado y aprobado el 30 % del total de créditos, tener un promedio de carrera igual o superior a 3.5 en una escala de 0 a 5 o su equivalente
- **Nominaciones y contratos de estudios.** La Universidad/Escuela de origen debe comunicar los candidatos seleccionados en tiempo y forma, de acuerdo con la Universidad/Escuela de destino. En el caso de la UPM son las distintas escuelas a través de su coordinador internacional las responsables de tratar los temas individuales de los alumnos: nominaciones, calendario académico, contrato de estudios, certificados de notas, etc.
- **Condición de la movilidad.** El estudiante que participa en el programa de intercambio será admitido sin derecho a obtención de una titulación en la universidad de destino, y deberá cumplir todos los requisitos de admisión establecidos por esta para los cursos o programas de estudio de su interés.
- **Reciprocidad de arancel y matrícula.** Este Acuerdo Bilateral se basa en el principio de reciprocidad con respecto a los costes de matrícula. No se incluye en el acuerdo de reciprocidad los costes administrativos como tasas y expedición de certificados, que podrían ser solicitados por la universidad de destino.
- **Responsabilidades económicas del estudiantado participante.** Todos los costos del traslado aéreo, costos migratorios (visa temporal y categoría especial de estudiante), el hospedaje, la manutención, seguro médico y de otros gastos relacionados con el intercambio, deberán ser cubiertos por el estudiante.
- **Normativa de la universidad de destino.** Durante su intercambio, el estudiante participante de este programa estará sujeto a todas las normas y regulaciones de la universidad de destino, y contará con los mismos derechos y deberes que el resto del estudiantado de la universidad de destino, que aplique a su estatus como estudiantes de intercambio.
- **Migración.** El estudiante deberá cumplir con las regulaciones de migración del país anfitrión, incluyendo la visa temporal y la categoría especial de estudiante. Las contravenciones a esta normativa resultarán en la terminación de la movilidad.
- **Expedientes académicos y reconocimiento de créditos.** Los estudiantes que participan en el programa de intercambio deberán pagar (si procede) la transcripción o certificación oficial de los resultados de los estudios cursados, los cuales serán remitidos a la universidad de origen, según los mecanismos establecidos por ambas instituciones.
- **Ciclo lectivo.** En la UPM el curso académico empieza en septiembre y termina el julio. Agosto no es un mes lectivo. El primer semestre va de principios de septiembre a finales de enero. El segundo semestre, de principios de febrero a finales de junio. Los periodos vacacionales son: dos semanas en las fiestas navideñas, una semana en Semana Santa y el mes de agosto. Los días concretos de inicio y fin de semestre se dependen de cada una de las Escuelas. En la UNIVERSIDAD DE CAUCA cada semestre está comprendido entre febrero a junio o de agosto a diciembre. Si por cualquier motivo el calendario académico de las Universidades firmantes llegara a cambiar, los estudiantes en movilidad se ajustarán a dicho calendario.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	UNIVERSIDAD DEL CAUCA, COLOMBIA
<p>Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial</p>  <p>Prof. Piera Maresca</p> <p>Vicerrector de internacionalización UPM</p>  <p>Prof. Luis Ricote</p> 	 <p>Dr. Deibar René Hurtado Herrera Rector Universidad del Cauca</p> 
<p>Fecha: 6 JUNIO 2023</p>	<p>Fecha: 21 JUN 2023</p>

